

TRAS DECLARACIONES EN LA MAÑANERA DEL 25 DE MARZO

Celebra Taboada medidas cautelares contra AMLO

El candidato dice que el mandatario deberá bajar el video por mandato del INE en donde habla de la CDMX
PILAR MANSILLA

Santiago Taboada, candidato a la jefatura de Gobierno por la coalición "Va X la Ciudad de México" celebró que el Instituto Nacional Electoral determinara dictar medidas cautelares al presidente Andrés Manuel López Obrador por considerar que vulneró la neutralidad, imparcialidad y equidad dentro de la contienda electoral, después de que el 25 de marzo hablara sobre Iztapalapa y recordara todo el apoyo que le dio para ganar la elección.

Acompañado por su coordinador de campaña, Federico Döring dijo que "el presidente López Obrador tiene que bajar esa mañana y tiene que dejar de meterse en la elección de la Ciudad de México. Se saben perdidos, el presidente tiene que dejar de hablar de lo que quiere hacer en la ciudad y que no hizo durante 27 años".

De acuerdo con Andrés Granillo, representante del PAN ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la denuncia sobre las conferencias matutinas de los días 6, 7, 8, 9 febrero y 25 de marzo, se habían presentado con anterioridad y había emitido las medidas cautelares, por lo que, le dieron la razón a la denuncia que presentaron Döring Cázár y Santiago Ta-

boada posteriormente, ya que se había dictado la medida preventiva con una denuncia anterior.

Por la tarde, el candidato de la coalición "Va X la Ciudad de México" estuvo en Iztapalapa, donde dijo que ya se sentía en casa, porque lo han recibido con cariño, por lo que se comprometió que "voy a salvar a Iztapalapa de Morena".

Se comprometió a ofrecerles una mejor calidad de vida, agua en sus casas, escuelas y no albercas vacías como se encuentran, aseguró las Utopías que cons-

truyó su contrincante política, Clara Brugada y ex alcaldesa de la demarcación.

Finalmente, dio a conocer que en los próximos días habrá sorpresas las próximas semanas ya que anunciará nuevos liderazgos que se sumarán a su campaña, donde dejó entrever que serían de Morena, sin embargo, pidió esperar a hacer el anuncio formalmente.

El candidato expresó que se vulneró la neutralidad, imparcialidad y equidad de la contienda



Santiago Taboada acompañó a Karen Quiroga en Iztapalapa.

CUARTOSCURO.COM



#SANTIAGOTABOADA

CELEBRA MEDIDAS CAUTELARES DEL INE

DIJO QUE SON POR LA
INJERENCIA DE AMLO EN
PROCESO LOCAL. CLARA
PIDE NO VENDER VOTO

FRIDA
VALENCIA



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El candidato de Va X la CDMX (PAN, PRI y PRD) a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, celebró la aprobación de las medidas cautelares que interpuso el INE en contra de la injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones capitalinas.

En una visita al Mercado 24 de agosto, el aspirante indicó que, con dicha medida, el presidente debe de bajar la mañana donde abordó el tema y también necesita dejar de referirse a ello públicamente.

Más tarde, en una asamblea en Iztapalapa, indicó que una de sus prioridades es mejorar las condiciones de vida en la alcaldía, por lo que se comprometió a que, en caso de resultar vencedor, duplicará los apoyos en la demarcación.

"Por cada peso que Karen (Quiroga) le ponga a la seguridad en Iztapalapa, en el gobierno le vamos a poner dos pesos, por cada patrulla les vamos a poner dos. Eso hice y lo voy a replicar en toda la ciudad, empezando por Iztapalapa", expuso.

En tanto, Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) presentó su programa de trabajo par la ciudad a miembros de la asociación Corazón Capital.

"Vamos a profundizar una ciudad próspera y de derechos, donde la inversión mantenga sus mejores indicadores y en la cual el gobierno y el sector empresarial hagamos equipo para el bienestar de la población", dijo la abanderada morenista.

En el evento estuvo presente Omar García Harfuch, aspirante al Senado, quien explicó el modelo de seguridad implementado en la capital y el cual, dijo, tendrá continuidad.

"Somos la entidad federativa que en términos absolutos más delitos ha disminuido. ¿Esto quiere decir que ya no ocurren delitos?, no, sí ocurren, nada más que es importante que la ciudadanía sepa que ocurren menos de la mitad de delitos", precisó.

Brugada también realizó una asamblea informativa en Álvaro Obregón, donde hizo un llamado a no caer en la ilegalidad y evitar la compra del voto.

Por su parte, el aspirante de MC, Salomón Chertorivski, dialogó con la comunidad estudiantil de la Ibero y presentó su visión de ciudad.

En el foro habló de que la política debe tener claro lo que se quiere para la ciudad, y en consecuencia, hacer todo lo necesario para estructurar acciones y materializar los cambios que la sociedad exige.

BIEN
RECIBIDO

• Taboada
señaló que en
Iztapalapa se
siente como
en casa.

AVAL ELECTORAL

117

SOBRENOM-
BRES APRO-
BÓ IECM EN
BOLETAS.

47

SON PARA
ASPIRAN-
TES A
DIPUTADOS.



**VA CONTRA
ACUERDO**

1 • Chertorivski presentó una impugnación al acuerdo del IECM respecto a propaganda.

2 • Propuso que el organismo prohíba anunciarse con lonas de plástico.

3 • Indicó que se debe propiciar el cumplimiento del derecho al medio ambiente sano.



INE APLACA A AMLO POR ELECCIÓN EN CDMX

Por David Polanco / CDMX Magacín

Ahora fue el INE que determinó medidas cautelares relacionadas con las campañas por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Y nada más y nada menos que contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien deberá borrar parcialmente el contenido de sus mañaneras del 6, 7, 8, 9 de febrero (ya ordenados en otro procedimiento) y del 25 de marzo, en que ofreció resolver "pronto" el problema del agua en Iztapalapa.

"El INE acaba de confirmar que el presidente López Obrador tiene que bajar esa mañanera, se tiene que dejar de meter en la elección de la Ciudad; se saben perdidos, y aquí está, nos dan la razón. Lo que hicimos hace prácticamente una semana, en donde el presidente tiene que dejar de hablar de lo que quiere hacer en la Ciudad y que no hizo durante 27 años".

La anterior es una afirmación de Santiago Taboada, candidato de la coalición "VA X La Ciudad de México" (PAN, PRI y PRD) a la Jefatura de Gobierno, quien habló tras un recorrido de campaña por el "Mercado 24 de Agosto", ubicado en la alcaldía Benito Juárez.

El INE determinó también iniciar un procedimiento especial sancionador en contra del primer mandatario por esas declaraciones sobre Iztapalapa y la solución a la escasez de agua. Como parte de toda la secuela procesal, por enésima vez ordenó al presidente abstenerse de realizar manifestaciones sobre temas electorales, ya sea de forma positiva o negativa, pues debe apegarse a la Constitución que le obliga a la imparcialidad y neutralidad.

A diferencia de la elección presidencial en que no ha dejado de meterse López Obrador, en el caso de la Ciudad de México seguramente entenderá que debe guardar silencio, por su propia conveniencia política.

En el caso de elecciones para gubernaturas o su equivalente ya existe jurisprudencia de que violar una medida cautelar de la autoridad electoral es causal de nulidad de la elección. En el 2015, el Tribunal Electoral anuló los comicios de Colima, porque el gobernador no respetó una medida cautelar del órgano electoral.

Es decir, si López Obrador está tan seguro, tan confiado de que va a ganar su candidata Clara Brugada, lo que más le convendría es guardar silencio, igualito que el caso de Martí Batres, jefe de Gobierno, para quien también hubo medidas cautelares la semana pasada, sólo que de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), porque ha intervenido en el proceso en algunas conferencias de prensa.

Taboada anticipó que prepara un importante mensaje que podría dar este viernes, en el que desde otros partidos se sumarán a su campaña. "Lo vemos reflejado en estas necesidades que tienen muchos liderazgos de sentarse con nosotros, de decir que quieren sumarse a este proyecto. Algunos tienen todavía miedo a las represalias, pero les dije: tranquilos, en 57 días ya se van", remarcó.





Foto: Especial



La batalla por la neutralidad, el caso de la Ciudad de México

(2024-04-04), La Silla Rota (sitio), Tania Larios, (Nota Informativa) - 22:40:46, Precio \$38,300.00

En el marco de una democracia, la imparcialidad, neutralidad y objetividad no son solo valores "aspiracionales"; son requisitos indispensables para la legitimidad de cualquier proceso electoral. La reciente resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) frente a las acciones del Jefe de Gobierno, Martí Batres, destaca la importancia de estas premisas y nos invita a una reflexión profunda sobre la conducta de los servidores públicos en tiempos electorales.

Las medidas cautelares impuestas a Batres por el IECM, derivadas de su promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, así como su participación tendenciosa en el proceso electoral, son un claro recordatorio de las líneas que no deben cruzarse. La decisión de restringir su capacidad para pronunciarse sobre las propuestas de Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Fuerza y Corazón por México", y limitar su uso de redes sociales en contextos electorales, refleja un esfuerzo por preservar la equidad en la competencia.

Como respuesta a estos desafíos, presenté una iniciativa para reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con el fin de reforzar las normas que aseguran la imparcialidad y neutralidad en los procesos electorales. Esta propuesta busca asegurar que los servidores públicos actúen con prudencia y respeto del proceso electoral, fomentando un marco donde las acciones gubernamentales se rijan por la objetividad y el equilibrio.

Esta propuesta legislativa no es solo una respuesta a los recientes eventos; es un llamado a asegurar que nuestro marco jurídico refleje los principios democráticos que deben regir nuestra convivencia. Los servidores públicos deben recordar que su rol es servir al público, no a intereses partidistas o personales, especialmente en contextos donde el futuro político de nuestra ciudad está en juego.

La democracia es un ejercicio constante de equilibrio y responsabilidad. Como ciudadanas y ciudadanos, es nuestro deber informarnos, ser críticos y participativos, asegurándonos de que nuestras voces sean escuchadas y respetadas. La democracia, después de todo, se fortalece con la participación activa de la ciudadanía, no con la imposición de unos pocos. Es momento de reafirmar nuestro compromiso con los valores que deben guiar nuestra convivencia política: imparcialidad, neutralidad y objetividad. Solo así podremos construir un futuro digno para nuestra ciudad y para nuestro país.

Juntos, avancemos hacia una democracia más fuerte, transparente y, sobre todo, justa. Renovemos nuestro compromiso con la democracia, participando activamente en su defensa y promoción. La fuerza de nuestra ciudad y nuestro país reside en nuestra capacidad para trabajar juntos por un futuro equitativo y justo. El camino hacia una democracia plena es un esfuerzo colectivo, y cada paso que damos en su nombre refuerza los cimientos sobre los cuales se construye nuestra sociedad.

Tania Larios

@TaniaLariosMX